

# EL HERALDO DEL ATLÁNTICO

## SEMANARIO INDEPENDIENTE

### Defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la Provincia de Limón

#### EL NUEVO MUNDO

Almacén de Abarrotés al por mayor y al detal. Surtido completo de finos licores, Provisiones, Conservas alimenticias de Francia e Italia. Cemento "Alsen", la mejor marca conocida.

Fábrica de café molido. Nuestra fábrica de café molido trabaja día y noche para dejar satisfecho el gusto de los parroquianos y de nuestra clientela.

Los precios de nuestro café molido desde esta fecha es como sigue:

De la clase al por mayor: C 38.00. Al detal: C 0.40 libra. 2a. clase, por mayor: C 27.00. Al detal: C 0.30 libra.

Champañas, Cervezas americanas, Anises, Wiskeys Antidiluvian.

Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades.

JUAN JOSE LEON.

Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

#### Restaurant "Victoria"

VALENTIN SOLDEVILLA, PROPIETARIO

Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato a los merchantes.

Situado a 25 varas del Teatro Arrasty, esquina de la Avenida 2a. y Calle 5a., Limón, C. R.

#### GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO

Se atiende pedidos por grandes que sean. EL CAFE que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE.

Calle 4a. y Avenida 6a., Limón, Costa Rica.

#### T. GARNIER Hno.

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería; especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hierro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Emgranajes. Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-rropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinollo y para hacer almidón.

LIMÓN, COSTA RICA, AVENIDA 5.

#### Caro y Cervantes

Hostería y Cantina de primera clase, situada en la 5.ª avenida entre las calles 6.ª y 7.ª

Es el establecimiento más visitado por la aristocracia limonense y extranjera, y el de más moralidad y asiduo. Sus propietarios prometen que la servidumbre está en cultura y profesional, a la altura de los mejores Restaurants de las siguientes capitales del mundo: París, Londres, Berlín, San Petersburgo, Pekín, Tokio, Bruselas, Madrid, Holanda, Washington, Buenos Aires, Río Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Habana, Méjico, Caracas y Bogotá.

LIMÓN, COSTA RICA, A. C.

#### Marcelino Franco y Co.

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontaneria, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competentísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.

LIMÓN, COSTA RICA.

#### Remedio de Himrod

Alivio pronto del Asma, FIEBRE DE HENO (Hay-Fever), CATARRO NASAL, BRONQUITIS, TOS-FERINA, INFLUENZA, Constipados y todas las afecciones de los órganos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma auténtica de su descubridor.

Nos placera suministrar manufacturas y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.

P.O. BOX 1680 NEW YORK CITY

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Este documento es propiedad de Himrod Manufacturing Co., N.Y.

#### Cómo van las Negociaciones?

Fue objeto ayer de grandes comentarios en los círculos jurídicos y políticos, la opinión del notable jurista consultor venezolano Doctor don Alejandro Rivas Vázquez, en el problema político de actualidad, emitido a solicitud de "La República" y publicada en ese periódico.

Cree el señor Rivas Vázquez que el Licenciado don Máximo Fernández puede legalmente renunciar a la candidatura, es dudando la discusión de su nombre en el Congreso, porque no siendo la Presidencia de la República un cargo obligatorio, no puede obligarse a un ciudadano a mantener su nombre en el páteneque electoral.

Y en ese caso sostiene el Doctor Rivas Vázquez, sin vacilaciones, que la elección debe recaer en el Doctor Durán; y hace al efecto, un laborioso estudio del texto constitucional respectivo.

El texto constitucional, —dice— es concluyente. Sobre este punto no cabe interpretación alguna, no proceden reservas por los campos doctrinarios, porque no existe la menor oscuridad, ambigüedad o deficiencia en los términos de la prescripción.

El legislador no ha querido delegar en el Congreso la atribución de elegir Presidente de la República. Si así lo hubiese querido, habría manifestado lisa y llanamente que malograda la elección directa, el Congreso elegiría Presidente a cualquiera de los candidatos, lo que equivaldría a decir a cualquier ciudadano, porque bastaría darse el propio voto en la elección directa para consagrarse persona elegible por el Congreso.

Es en virtud de una atribución constitucional que el Congreso de Costa Rica debe, en el caso previsto de la no mayoría absoluta, escoger entre los dos individuos que hayan obtenido mayor número de votos.

Y afirma después que en caso de que desaparecieran los dos candidatos que han tenido mayor número de votos, debe repetirse la elección.

Cualquiera que sea la opinión que se tenga acerca del punto constitucional, no puede dudarse de que la del señor Rivas Vázquez constituye un laborioso estudio de derecho y expresa un profundo conocimiento de la materia.

#### UN EDITORIAL BORRASCOSO

El órgano oficial del señor Yglesias se lanza abiertamente contra el Gobierno, porque afirma que se están llenando los cuarteles con individuos de determinada filiación política. Y dice entre otras cosas:

"El pueblo capitolino ha visto con sorpresa que se están llenando los cuarteles con ciudadanos pertenecientes a un partido político y que estos ciudadanos, soldados ya de la Nación, en cuya virtud no tienen más opinión que la consigna militar, entran vivando a uno de los candidatos y ostentando divisas que no deben ser en ningún caso, las de un soldado de la República. Extraña, además, que esos reclutamientos insólitos, hechos en plaza paz, se realicen de una manera aparatosa y ridícula, con ostentaciones verdaderamente pueriles, como si de esta manera se intentara atajar un movimiento espontáneo y legítimo de la mayoría legal del país.

Pero como esta situación

ligrosa y talvez irreparable, en que la intervención de un poder extraño, por la violación de nuestra propia ley y la subversión del orden constitucional, trajera, a nuestros puertos barcos amenazados que nos cominaran a cumplir con el deber que olvidáramos en la hora de lememoria, llamamos la atención, muy respetuosa, pero muy reclamante, del señor Presidente de la República hacia manifestaciones escandalosas que no se compadecen con su publicada imparcialidad y hacia procedimientos que talvez son una provocación manifiesta para la mayoría reconocida del pueblo costarricense."

#### LA DECLARATORIA DEL SR.

#### YGLESIAS

En los círculos políticos se discutía ayer con calor acerca de si el señor Yglesias podía o no, moralmente, aceptar la candidatura que le ofrecían los republicanos.

Y servía para base de tal discusión, no solamente una cláusula terminante del pacto Durán-Yglesias, sino la interpretación que el señor candidato Yglesias hizo de ese pacto en un manifiesto a sus partidarios, a raíz del pacto firmado por el señor el Doctor Durán.

Dice así, ese manifiesto:

"Será Presidente de la República, entre los candidatos del Partido Civil y del Partido Unión Nacional, aquel que obtenga mayor número de sufragios el 7 de diciembre próximo. Corresponderá, pues, a la magnitud y al esfuerzo de cada uno de estos partidos el triunfo a que cada cual aspira para su respectivo candidato; es decir, que el convenio verificado, en nada altera y en nada afecta los intereses, creados hasta ahora, de ninguno de los partidos, ni modifica la base primordial del triunfo que persiguen, pues eso ha dependido y depende exclusivamente del mayor número de votos que cualquiera de ellos obtenga en los comicios electorales.

Al suscribir este convenio, comprometiéndose por su cumplimiento mi honor y la buena fe de mi Partido, he consultado bien los intereses de la causa política que represento, al ponerlos a cubierto de futuras tentativas contra el derecho que legítimamente conquiste en las urnas electorales, por una enemiga agrupación del Congreso Constitucional, erigida en poder por circunstancias ajenas de todo punto al presente proceso electoral.

MI acción, es, pues, justa y legítima; y como en ella ni hay claudicaciones ni propósito alguno indigno de la representación que llevo y de la confianza que mi partido me dispensa, quedo tranquilo y seguro, de otra parte, que todos los ciudadanos de la República, salvado ya el único obstáculo que en la Cámara Legislativa podía oponerse a su triunfo definitivo, acepten y secunden con su acción pronta y eficaz el convenio que en su nombre y representación he celebrado, en beneficio de la paz, de la prosperidad y de la regeneración de la patria.

R. YGLESIAS

Los duranistas sostienen que de acuerdo con esas declaraciones y habiendo obtenido de los dos candidatos peticantes mayor número de votos el Dr. Durán, éste debe ser el Presidente.

Los fernandistas son los que se empeñan en afirmar la tesis contraria.

#### HAY O NO PACTO?

Un jefe del Partido Republicano se ha servido manifestarnos que no hay tal pacto suscrito por los diputados republicanos para comprometerse a votar por el señor Yglesias, sino una autorización de esos mismos diputados para que su jefe, el Licenciado don Máximo Fernández, pueda pactar con don Rafael Yglesias.

Son así mismo objeto de vivos comentarios las condiciones del pacto. Persona que se dice informada del asunto, asegura que los fernandistas tendrán—la mitad del Gabinete, la mitad de todos los puestos públicos, guarniciones militares y el reconocimiento de la deuda del Partido Republicano.—Los Civilistas en masa sostienen que la entrega del Partido Republicano al señor Yglesias es INCONDICIONAL.

En cambio hay fernandistas que sostienen que el Lic. don Máximo Fernández será el Presidente de la República el ocho de Mayo próximo.

#### LA RECLAMACION DEL DIPUTADO SANTOS

El verdadero origen de la solicitud del Licenciado don Aníbal Santos, para que se declare que es nula la elección del diputado duranista por el Guacacaste, don Narciso Ruiz, es el que se ha dado en los públicos, sino este otro: Que el señor Ruiz, como miembro de la Junta Provincial del Guacacaste, ha estado ejerciendo jurisdicción como tal en toda la provincia y que el inciso 31 del artículo 74 de la Constitución dice que no pueden ser decetos diputados quienes se hallen en esas circunstancias.

Eso es lo que ha manifestado el señor Santos.

#### UNA PROMESA.

En el publico se afirma que el señor Yglesias ha ofrecido hacer declaraciones terminantes acerca de su actitud actual, el día 24 del corriente mes; es decir, dentro de dos días. Esperemos.

#### NO SE ABRE EL CONGRESO

Hoy debían abrirse las sesiones del Congreso Constitucional, según una disposición de este mismo cuerpo, pero parece que a última hora, los señores diputados han considerado que no tiene ningún asunto de importancia que tratar y que en consecuencia, han quedado definitivamente terminadas las labores de la actual Legislatura. Aunque pareciera que esa determinación debería tomarse en el decreto reglamentario de clausura de sesiones.

Y que de sorpresas se esperaba!

#### CASTRO EN VENEZUELA

Se vende un magnífico elegante juego de muebles de sala, un fonógrafo marca "VICOR" de superior calidad con 15 discos dobles, un piano de las mejores marcas, todo a precios e ocasión. También está a la venta medio lote del lote 8 de la manzana 57 del plano oficial de estidad con dos casas en el ubicar.

Para precios y demostraciones menores entendersen con FERRICO RAMIREZ R., Agite Comisionista.

#### Ladrillos de construcción

Vendemos ladrillos de construcción fuertes y baratos, elaborados en la mejor fábrica del país.—Para pormenores entendersen con el suscrito en esta ciudad.

JOSE ACUNA G.

#### Maduro & Sons

LIMÓN, COSTA RICA, AVENIDA CENTRAL —

Gran surtido de mercaderías en general.—Baules, Bahijas, Camas de hierro, etc., etc.

Cambio de Monedas en oro y billetes.—Vendemos giro sobre Jamaica, Panamá, Alemania, Londres y Estados Unidos. Compramos productos del país, como hule, cacao, café, cueros carey, etc., etc.

Agentes de la Compañía Transatlántica Italiana "La Veloce", Ferreteria Davidson.—En el ramo de ferreteria, tenemos un surtido completo de artículos de plata, estufas, ánafes, placas eléctricas, bombillas eléctricas, camas de hierro de todas clases y precios, Arañas para sala, etc. etc.

Botica de Limón.—Está servida por farmacéuticos competentes y el surtido de Drogas y Medicinas es renovado por cada vapor.

Gran perfumería francesa, americana, inglesa y alemana.

Aparatos de cirugía, bragueros, suspensorios, etc., etc. El despacho de recetas es atendido con el mayor esmero.

#### Los grandes y extraordinarios BARATIL'OS de "El New Cash Store"

Hasta fines del presente año se venderán al contado y a mitad de precios todas las mercancías de este almacén, garantizando a la vez su superior calidad.

Se recomiendan muy especialmente los artículos de Pascua y Año Nuevo.

Alquilo un departamento para familia, cómodo, independiente y en buen punto.

B. RAMIREZ R.

Puerto Limón, diciembre de 1913.

#### José Hernández Sánchez

PROCURADOR JUDICIAL

Despacha en su oficina, Avenida 4.ª de esta ciudad, casa de don Ramón González.

Horas de oficina: De 9 a. m. a 11 a. m. de 12 m. a 5 p. m.

LIMÓN, COSTA RICA

#### EMMANUEL HOO

Limón, Costa Rica, Avenida Central.

Comerciante al por mayor, Importador y Exportador.—Surtido completo de abarrotés, vinos y licorosos.

#### NYAL'S

Los remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio en las enfermedades para las cuales están escritos.

Si los remedios son tomados siguiendo rectamente las direcciones, usted no tendrá para nosotros más que una profunda gratitud. Usted no será partidario aserímio de los remedios que llevan el nombre de "NYAL"; y por último: llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada una está especialmente preparada y designado para curar cierta clase de padecimientos.

KIRKPATRICK Hnos.

Agentes.

FARMACIA BRITANICA, LIMÓN

#### Gran Barbería Central "El Ferrocarril"

Mr. RICHARD S. CLARKE, Propietario

Esta barbería, recientemente instalada, cuenta con los aparatos más elegantes y modernos de su clase: cuenta con barberos competentes del país y extranjeros. Su propietario se esmera en que el aseo, la higiene y el buen trato sean su mayor recomendación.

Todo caballero de buen gusto debe ir a hacerse la barba y cortarse el cabello con la seguridad de que será debidamente atendido.

Calle 4.ª, frente al Mercado Público.—Limón, C. R., A. C.





# EL GRAN HOTEL

Viente Cortez. — Calle 4a., frente al Mercado

**Público.—Limón, Costa Rica.**

El hotel más cómodo de la ciudad para pasajeros. Cuartos amueblados para familias. Cocina española, francesa, italiana y americana. Servicio esmerado. Se atienden pensionistas.

**PRECIOS MODICOS**

## FIGULS Y CIA

ESTABLECIDOS EN ESTRADA Y MATINA  
Limón, Costa Rica.

Gran existencia de abarrotes, vinos, licores y géneros de todas clases.

A los pasajeros que van y vienen del interior, se les llama la atención sobre el particular, pues en ambos lugares los establecimientos mencionados están prontos a servirles a la mayor brevedad.

## Pedro E. Vivas

Agente de Negocios y Administrador de propiedades raíces, las cuales también recibe en arrendamiento; ofrece casas y cuartos en alquiler en la ciudad de Limón, a precios baratos.

Oficina situada hoy en la Avenida C., manzana 33, lote 8, frente al Molino de don E. Lamico.

## Hotel Marina

ANTONIO IDOY. Proprietario.

El único hotel latinoamericano de 1.ª clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como a los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina.

Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos e higiénicos. Limón, diciembre de 1913.

## United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Salida de los vapores de puerto Limón, C. R.

Para New York, vía Colón y Jamaica, todos los lunes a las 5 p. m.

Los nuevos y lujosos vapores, "PASTORES", "CARRILLO", "SIXAOLA" y "TIVIVES", llevarán pasajeros y carga de Limón a New York en menos de ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correspondencia. También llevarán carga para Europa vía New York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón, todos los jueves a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores "HEREDIA", "CARTAGO" y "PARISMINA".

Para Puerto Cortés, Puerto Barrios y Belise, todos los domingos a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los vapores "HARCWIJNE", "COPPENAKE" y "SARAMACCA".

Para Boston, directo, todos los sábados en la noche. Servicio solamente de pasajeros con los vapores "SAN JOSE", "LIMON" y "ESPARTA".

Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consol Americano, en San José o Limón, CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Durante la época de abril primero a octubre treinta y uno, todos los pasajeros para Nueva Orleans deben presentarse ante el Consol Americano en San José, TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la Autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para informes, reservaciones de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón o a los Subagentes Sasso y Prinz, en San José.

W. E. MULLINS.—Admor. Gral.

## "El Aguila de Oro"

LUIS VANNI L.

Establecimiento de abarrotes, vinos y licores, situado en la Esquina Central, el más surtido de la ciudad.

Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas, españolas. Gran perfumería italiana y francesa, polvos de tocador, etc.

Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad". Acaban llegar muchos artículos para Navidad y Año Nuevo.—Todos artículos que vende esta casa, son importados directamente de Europa y Estados Unidos.—Gran rebaja de precios!

LIMON, C. R.

# Monumento a Cristóbal Colón

LISTA

de las personas que en cada provincia integran los comités de propaganda para la erección del monumento a Cristóbal Colón en nuestro puerto del Atlántico.

San José

Don Roberto Brenes Mesén, don Ruperto Sáenz, don Claudio González Rucavado, don Modesto Martínez, don Eduardo Garnier y don Ernesto Martín.

Alajuela

Don Félix Noriega, don Carlos Calvo Fernández, don Ricardo Castaings, don José Figueroa, don Elías Salazar y don Gonzalo Sánchez Bonilla.

Cartago

Don Juan A. Bonilla, don Marcelino Calderón, don Manuel J. Jiménez, don Félix Mata Valle, don Arturo Vello y don Alberto Pacheco.

Heredia

Don Ramón Matías Quesada,

don Carlos Gagini, don Luis Felipe González, don Carlos Lizano U., don Alberto Sáenz y don Luis Dobles Segreda.

Puntarenas

Don Adán Peralta, don Pedro Rosés, don Teodomiro Acuña, don Diego Chamorro, don Héctor Guevara y don A. Boza McKeller.

Limón

Don Teodoro H. Mangel, don Carlos Valenzuela, don Andrés Borezone, don Fulgencio Campos, don Enrique Nazari y don Frank Maduro.

Guacacaste

Don Francisco Faerron, don Rafael Rivera, don José Esquivel, don Francisco Mayorga Rivas, don Manuel Vega y don Alejandro Salazar.

Nota.—A estos comités, pueden enviar sus contribuciones las personas que simpatizan con la idea.

# El Aviador Tercé

en su monoplano Deperdúsin vuela sobre San José por vía de ensayo

Fue sublime el espectáculo

San José, 18 de diciembre: a las 6 p. m.

A Herald del Atlántico.

A las 4 de la tarde de hoy, efectuó su vuelo de ensayo, sobre esta capital el valiente aviador Marius Tercé, con éxito completo. Espectáculo sublime. Calles y avenidas invadidas por inmenso gentío.

Es primera vez que en esta capital, habrán fiestas de veras con programa variado y sensacional.

Corresponsal.

# INTERNATIONAL HOTEL

Gran International Hotel San José, C. R., Centro América Latey refurbished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort

A. TOSI, Proprietor.

# TODOS MIS CLIENTES DE LIMON

para mayor facilidad en sus remesas y menor costo para ellos, podrán hacer sus depósitos, abrir sus cuentas y hacer sus proposiciones en mi

Oficina de Agencias de Limón a cargo de mi Representante Apoderado  
**Don ZACARIAS CHEVEZ**

Toda mi clientela de Limón tiene la inmensa ventaja de remitir su dinero a San José por medio de mi Oficina de San José, a la vista contra el Haber de su cuenta. Este servicio es exclusivo para mi clientela y no debe entenderse que lo hago como un servicio general gratuito de transmisión de fondos a San José. De él pueden aprovecharse los que tengan sus cuentas conmigo únicamente.

# Juan Fernández Morúa

Banquero, Representante, Comisionista.

Me hago cargo de despacho de aduanas en buenas condiciones y en mis oficinas pueden solicitarse muestrarios de mercaderías de mis representados señores Luis Goldstein and Sons Co.—CONDICIONES FAVORABLES.

# TOPICOS DEL DIA

**Elección de diputados por esta provincia.**—La Junta Provincial de ésta, en sesión verificada el día 14 del corriente, eligió para Diputados propietario y suplente por ésta a los señores don Ricardo Mora F. y don Víctor Manuel Quirós, respectivamente.

**Movimiento de vapores.**—El 15 zarpó para Puerto Barrios el vapor alemán *La Plata*, capitán Bark, 101 tripulantes y 3,544 toneladas. Pasajeros: Simón y A. Abadi y 5 en cubierta. Carga 75 sacos. Correspondencia 24 sacos. Despachado por John M. Keith; y el *Pastores* para New York, con carga y pasajeros. El 18 entró, procedente de Bocas del Toro, el vapor *Tivives*, con carga y pasajeros. De Colón: *Prinz August Wilhelm* con carga y pasajeros; el *Chagres*, de Puerto Antonio, cor carga y correspondencia; y de Colón el *Fort Gáiner*. El 18 zarpó *Heredia* con carga y pasajeros para Bocas del Toro y Colón.

**Nueva casa comercial.**—Ya está para establecerse en esta ciudad, una sucursal de la casa Edgar Knorr, de la capital. Le auguramos muy buenos negocios.

**La Palma.**—Con este nombre se abrió en breve en esta ciudad, una elegante refinería, sita en lugar céntrico, bajos del Consula-

do Americano. Es su propietario don José Rodríguez Fernández. Muy buenos negocios le auguramos.

**Aumento de la base de las patentes de licores.**—Hemos sido informados por quien debe saberlo, que la actual Municipalidad ha acordado aumentar el precio de las patentes que ha de rematar-se al final de este mes, y que varios comerciantes se han dirigido en solicitud al señor Ministro respectivo, para evitar así un desbarajuste comercial. Ojalá el señor Ministro atienda la solicitud del comercio, a quien tan injustamente tratase de gravar con mayores impuestos.

**Halagadora noticia.**—Hemos sabido que el señor don José Hernández Sánchez, Municipio propietario de esta Corporación y diputado por esta provincia hasta el 1.º de mayo próximo, hará en estos días en la Cámara moción para que se acuerde el empréstito de 400.000.00 colones para llevar a la práctica el proyecto de cañería de Río Blanco. Al ser cierta la noticia, Limón debe felicitarle al tener representantes de la talla de Hernández Sánchez, que antes de pensar en las intrigas y odios personales de partidos, aboga por la felicidad y bienestar de los intereses de la provincia.

**Movimiento del Juzgado Civil.** Día 15.—Juicio de José María Nango. Interdicto de amparo de posesión de Teresa Espinách contra Amelia Escorcia; arraigo: Miguel Borges Pérez contra Roberto C. Wetmore, representante de la Atlantic Fruit Co. Posiciones: Williams Laibond contra Williams Smith. En un solo efecto fue admitida la apelación a los señores Luis Anderson y Modesto Guevara, en los juicios de L. C. Arnold contra la Junta de Educación y Modesto Guevara A., contra Carlos Chamberlain, respectivamente.

**En el Juzgado del Crimen.**—Del 15 hasta hoy han entrado no menos de 10 causas y se han fallado otras tantas, lo que demuestra que el señor Juez, Bonilla, trabaja con empeño para cumplir bien su cometido.

**Alcaldía Primera.**—Esta oficina, aunque con muy poco trabajo, hay un rezago bastante crecido. De hoy en adelante haremos más explícita la labor de las oficinas judiciales de esta provincia.

**Alcaldía Segunda.**—Aquí en esta oficina hay bastante trabajo, pues la mayor parte de los juicios y prejuicios de menor cuantía se inician en ella.

**Alcaldía del Cantón de Siquirres.**—Esta oficina no obstante tener jurisdicción hasta el Cantón de Pocosí, el trabajo es escaso, no sin hacer constar que hasta a-

hora, el señor Alcalde Trejos cumple bien su cometido.

**Escuelas Públicas.**—Después de las tareas del año, cerraron sus puertas a la juventud estos planteles de enseñanza. El 14 se terminaron los exámenes y los maestros del interior, siguieron a pasar sus vacaciones al lado de sus respectivas familias.

**Crónica Teatral.**—Los días martes, jueves y sábado no se efectuaron las funciones acostumbradas, teniendo lugar una espléndida del domingo último con muy

buen éxito en el simpático Teatro Colón.

**Teatro Arrasty.**—El jueves efectuose una bonita función con vistas nuevas del Pathé y Céspedes Journal de S. José. El drama *El Nabab* fue muy emocionante, a todos gustó mucho. Ayer domingo fue un delirio la función, nada dejó que desear en cuanto a vistas y público. En Enero próximo dice don José Arrasty, propietario del teatro que lleva su apellido, estará terminado el nuevo coliseo que es por el estilo del Variedades.

# Datos de la Contaduría Municipal de Limón

REMATE

de patentes de licores para el bienio de 1912-1914

AGUARDENTERIAS

DEL CENTRO

No. Nombres y apellidos.

- 1 Andrés Borzone.
- 2 Wo Lee.
- 3 Chong Wo Lee.
- 4 José Bastoli.
- 5 Ramón González.
- 6 Pascual Pandolfi.
- 7 Emanuel Ho.
- 8 Charles Juan.
- 9 Rosina de Storino
- 10 Kong Gee Chee
- 11 Hop Lung
- 12 Sing Lee
- 13 Chong Wo
- 14 Gee Lee
- 15 Ching Wo Lee
- 16 Kong Wo Ong.
- 17 Ching Chuan
- 18 King Gung Shung.
- 19 Hop Sin Lung h.
- 20 Francisco Achong.
- 21 Manuel González.
- 22 Hop Wo Lung.
- 23 Gui Lee Ching y Montoro Ching.
- 24 John Allen.
- 25 Chong Lee
- 26 José Sang.
- 27 Juan José León.
- 28 Wong Hop.
- 29 Hop Lee Yiu.
- 30 Alejandro León.
- 31 Lee Ming.

ALREDEDORES

- 32 Chong Yeck, Westfallia.
- 33 Chong Fat, Westfallia.
- 38 Rogelio Gutiérrez y Ca. Berverly.

AGUARDENTERIAS

"DISTRITOS 2." y 6."

- 34 Nemesio Osete G., Cahuita.
- 35 David Shergold, Pto. Viejo.
- 36 Montero Chin, Moín.
- 37 Suc. Benj. Metzler Hess. Liverpool.
- 39 Wing Wo Chin, 12 Millas.
- 40 United Fruit Co., Baltimore.
- 41 Antonio Sing, 28 millas.
- 42 United Fruit Co., Zent.
- 43 Figuls y Ca., Estrada.
- 44 Fred B. Edwards, Estrada.
- 45 Elías Bardwill, Estrada.
- 46 José Miguel, Estrada.
- 47 Miguel Echavarría, Estrada.
- 48 Manuel Velásquez, Estrada.
- 49 H. James White, Estrada.
- 50 León y Ony Chin, Matina.
- 51 León y Ony Chin, Matina.
- 52 Kay San Lung, Matina.
- 53 Lindo y Co., Matina.
- 54 Manuel Velásquez G., Matina.
- 55 José Pablo, Matina.
- 56 José Juan, Matina.
- 57 Lindo y Ca., Matina.
- 58 Manuel Velásquez, Matina.
- 59 Marcos Sotela y Ca., Sipurió.
- 58 Wm. G. Chase, La Celia.

VINATERIAS

DEL CENTRO

- 1 Moisés Vitoria García.
- 2 Manuel Velásquez.
- 3 Andrés Borzone.
- 4 Felipe Manuel Gun.
- 5 Luis Vanni L.
- 6 Marcos Sotela y Ca.
- 7 Shing Lee Wo.
- 8 Ramón González.
- 9 Juan José León.
- 10 Francisco Achong.
- 11 Hop Chong Lung.
- 12 Salomón Gee Woo.
- 13 Pascual Pandolfi.
- 14 Gui Lee Ching y Montoro Ching.
- 15 Alejandro León.
- 16 Hop Sing Lung h.
- 17 José Ason, G. A. Lung y José Y.
- 18 Lee Ming.
- 19 Chong Wo Lee.
- 20 Ong Ching.
- 21 Chong Lee.
- 22 Hop Lee Lung.
- 23 Emanuel Ho.
- 24 Manuel Alfredo Ching.
- 25 Kong Chong Tay.
- 26 On Lee.
- 27 Henry Lyen y Ca.
- 28 Sin Lee.
- 29 Chon Wo.
- 30 Hop Lee Yit.
- 31 Daniel James y Ca.

ALREDEDORES

- 32 Felipe M. Gun, Westfallia.
- 33 Chon Yeck, Westfallia.
- 38 Rogelio Gutiérrez y Ca. Berverly.

VINATERIAS

DISTRITOS 2." y 6."

- 34 Felipe Villanova, Cahuita
- 36 Montero Chin, Moín.
- 37 Suc. Benj. Metzler Hess. Liverpool.
- 39 Win Wo Ching, 12 Millas.
- 40 United Fruit Co., Baltimore.
- 41 Antonio Sing, 28 millas.
- 42 United Fruit Co., Zent.
- 43 Figuls y Ca., Estrada.
- 44 Fred B. Edwards, Estrada.
- 45 Elías Bardwill, Estrada.
- 46 José Miguel, Estrada.
- 47 Miguel Echavarría, Estrada.
- 48 Manuel Velásquez, Estrada.
- 49 H. James White, Estrada.
- 50 León y Ony Chin, Matina.
- 51 León y Ony Chin, Matina.
- 52 Kay San Lung, Matina.
- 53 Lindo y Co., Matina.
- 54 Manuel Velásquez G., Matina.
- 55 José Pablo, Matina.
- 56 José Juan, Matina.
- 57 Lindo y Ca., Matina.
- 58 Manuel Velásquez, Matina.
- 59 Marcos Sotela y Ca., Sipurió.
- 58 Wm. G. Chase, La Celia.

# BELISARIO RAMIREZ JURADO

LIMON, COSTA RICA

## Gran Depósito de Materiales de Construcción

portación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, la que se vende en cantidades menores de 1000 pies a 13 céntimos. Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc. Para más informes dirijase al Depósito, Calle 5a., lote 4 de la manzana número 20.

